

Exequiel Parraguez Farias

De: ROBINSON EUGENIO BETANCOURT ASTETE <[REDACTED]>
Enviado el: lunes, 26 de febrero de 2024 20:11
Para: oficina de partes
Asunto: Carta MMA N°240789, de fecha 21-02, solicita nominar a titular para integrar el Comité Operativo Ampliado de la Norma de Emisión de material particulado, para los artefactos que combusionen o puedan combusionar leña y pellet de madera.

Buenas tardes

En respuesta a la invitación de participar en comite de normas de control de emisiones PM10. Pm2.5 generados por uso de biomasa, confirmo participar. Además solicito integrar a Dr Tomás Mora e Ing Nicolás Gutierrez quienes trabajan investigando en Laboratorio Combustión de Biomasa Departamento Ingenieria MecánicaUniversidad de la Frontera

[REDACTED]

Sld
Dr Robinson Betancourt

El El jue, 22 feb 2024 a la(s) 13:01, oficina de partes <[REDACTED]> escribió:
Estimados/as

Junto con saludar, adjunto remito Carta MMA N° 240789, de fecha 21-02, solicita nominar a titular para integrar el Comité Operativo Ampliado de la Norma de Emisión de material particulado, para los artefactos que combusionen o puedan combusionar leña y pellet de madera.

Atte.


Oficina de Partes
Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



**Nuestro
COMPROMISO
es la
EXCELENCIA**

**AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**
VAMOS JUNTOS | VAMOS

La información contenida en este correo electrónico y cualquier anexo o respuesta relacionada puede contener datos e información confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario de esta comunicación, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta información constituye un delito conforme a la ley chilena. Si lo ha recibido por error, por favor borre el mensaje y todos sus anexos y notifique al remitente.

Las opiniones vertidas en este correo, no contenidas en un documento oficial de la Universidad, son responsabilidad de quien las emite o de quien solicitó su envío, en el ejercicio de su libertad de opinión y de expresión que, como miembro de la comunidad universitaria se le reconoce, y no representan, necesariamente, el pensamiento de la Universidad de La Frontera y de sus directivos.